



**4TO. ENCUENTRO NACIONAL DE GESTIÓN CULTURAL MÉXICO**  
**GESTIÓN CULTURAL Y COMUNIDADES**



# **Formación artística universitaria, una visión desde la gestión cultural**

**Mtro. Mario Rosales**

Ponencia presentada en el Cuarto Encuentro Nacional de Gestión Cultural realizado en Oaxaca de Juárez  
Oaxaca, México entre los días 22 al 25 de abril de 2020

## Resumen

Desde un contexto universitario, pensar en la formación artística nos lleva a plantear horizontes acordes al contexto contemporáneo del arte, desde una mirada puesta en la diversidad de formas y manifestaciones del arte, en la formación desde los proyectos, y en la búsqueda de una función social del arte relacionada con el contexto social actual. Por esto mismo, para el gestor cultural la reflexión sobre la función social del arte no es menor, implica pensar en los modelos de gestión adecuados para el contexto social en el que se inserta los proyectos. En este trabajo se expondrá cómo fue el proceso de creación de una licenciatura en Arte y creación con un enfoque sociocultural, pensando en el arte como elemento de transformación social, y colocando la creación como eje central.

Palabras claves: gestión de las artes, arte contemporáneo, intervención social, trabajo colaborativo, proyecto educativo.

## Introducción

Hablar de la función social del arte en estos tiempos enmarcados por el contexto actual de desaparecidos, feminicidios, narcotráfico y la pandemia, por solo mencionar algunos temas, adquiere una relevancia particular, ahora el arte consolida su función de cohesión social, de plantear horizontes de sentido, de emancipación. Basta con ver la serie de iniciativas de creación e interpretación a distancia, de observar el trabajo de varios artistas y colectivos, son algunas muestras de la capacidad resiliente del arte. También, se hace evidente lo precario de la situación económica no sólo en México sino en el mundo, y la fragilidad de nuestro sistema de retribución económica para la creación artística. Sin duda esto

nos coloca en un reto especialmente complejo desde la formación de artistas, y la gestión de las artes, que “es observada con recelo en el mundo del arte y, por otra parte, los estudios de la gestión a menudo la consideran poco seria” (Colbert, 2003, pág. 382).

Desde la gestión cultural pensar en la formación artística nos permite ir más allá de la formación técnico expresiva, nos deja abordar el arte como ese elemento que nos ayuda a colocar temas complejos en el panorama de los estudiantes y la comunidad universitaria en general, nos lleva a vincular lo político y lo social con lo estético, a trabajar la creatividad y a desarrollar el trabajo colaborativo. En otras palabras, el arte en un proceso formativo, nos lleva a explorar y experimentar formas de comunicar diversos temas desde una perspectiva histórica y teórica, y permite relacionarlo de manera directa con otras disciplinas y ámbitos como lo político y lo ético. Incluso podríamos decir que, más allá de este tratamiento preferencial de ciertos temas y de esta colectivización de los procesos, relacionar el arte con lo político y lo estético no se limita a la reflexión y abordaje de algunos temas y por supuesto a su representación estética, sino a la capacidad emancipadora del arte, de intervenir e incluso transformar lo social.

En este sentido parece necesario pensar que

...el arte, como cualquier actividad o proceso humano, no puede ser pensado como algo neutral en términos políticos o sociales. Por tanto, tiene sentido, y debe ser alentado, plantear el compromiso político o social que tienen por una parte los artistas con su entorno, pero también los promotores y gestores culturales y las instituciones culturales, esto es, todos los agentes individuales y sociales que participan en el ámbito artístico (Nivon, 2008, pág. 17).

De alguna manera, todo trabajo de diseño de una propuesta curricular de formación en artes, debe considerar este planteamiento, esta manera de articular la estética y la política para “dar visibilidad a lo escondido, reconfigurando la división de lo sensible y haciendo evidente el disenso” (García Canclini, 2011, pág. 137).

Cabe mencionar que, este trabajo en lo social esto no deja de lado la indispensable formación técnico expresiva de los jóvenes artistas, “para Rancière, lo estético no necesita ser sacrificado al altar del cambio social, en la medida en que contiene en sí mismo la promesa del cambio perfeccionador” (Bishop, 2007, pág. 37).

### Proceso de construcción del programa en Arte y creación

Desde un contexto universitario, pensar en la formación artística nos lleva a plantear horizontes acordes al contexto contemporáneo del arte, desde una mirada puesta en la diversidad de formas y manifestaciones del arte, así como en la formación con base en los proyectos, y en la reflexión permanente sobre la función social del arte, en la que se incluye, por supuesto, el papel del artista en la sociedad contemporánea, que como menciona Eduardo Nivón, es también de gran relevancia para el gestor cultural (Nivon, 2008, pág. 18)

Desde esta perspectiva, consideramos que abordar estos procesos formativos desde el arte contemporáneo es idóneo, dado que permite procesos de exploración individuales y colectivos, considerando que las prácticas artísticas “son modos de hacer y no objetos, en la medida en que pueden producir distintas o inesperadas relaciones sociales” (López C., 2011, pág. 1), lo que a su vez fomenta la exploración tanto en la parte estética como la parte social del arte, en vinculación con otras disciplinas incluso no artísticas.

Desde lo teórico, el arte contemporáneo permite pensar la relación del arte con lo político y lo estético, pues sin duda “el arte es uno de los ámbitos desde los que más se ha insistido, en los últimos años, en la necesidad de una repolitización de la vida” (Garcés, 2013) entendiendo que no se trata de la relación del arte con el sector político o la representación de temáticas políticas, sino “esa capacidad emancipadora del arte, la capacidad para exigirnos como sujetos y para criticar y modificar la sociedad en la que se inscribe” (López C., 2011, pág. 2)

Se propone hablar del arte desde la descripción del proceso de construcción del plan de estudios de la licenciatura en Arte y creación, esto con la idea de que se tenga más claridad sobre la intervención de una lógica de gestión cultural en la realización de un programa formal de formación en artes.

## Proceso

En el proceso de creación de esta licenciatura se conformaron varios equipos de trabajo y se orientó la reflexión a partir de tres preguntas, que marcaron el ritmo de la discusión y los esfuerzos sobre cuál debería ser la propuesta de la universidad para un programa de formación en artes enmarcado en los retos contemporáneos de esta sociedad. Estos equipos de trabajo conformados de manera interdisciplinar se encargaron de organizar las acciones para dar respuesta a estas preguntas. El último equipo de trabajo, encargado de elaborar la propuesta de programa, tuvo todos los recursos que los otros equipos trabajaron, además de charlas con especialistas y teóricos del arte.

## Deber

La primera de las preguntas a responder fue si la universidad debería ofrecer un programa en artes. La pregunta parece carente de debate, pero este cuestionamiento es más profundo que simplemente preguntarse por si se quiere o no, nos lleva a preguntarnos por el contexto actual relacionado con la formación en artes, es decir, cuestionarse si abrir o no un programa formal de formación en artes es preguntarse por la oferta local, regional y nacional, por el tipo de programas que están en funcionamiento, por el tipo de arte que se está promoviendo y por el tipo de formación en artes que se dan en estos programas.

Estas reflexiones, además de ser vistas desde el campo de la formación universitaria en artes, también debía verse a través de la misma historia de la universidad que lo propone, en este caso el ITESO.

El ITESO, forma parte del sistema de universidades jesuitas, con una tradición de colegios y universidades jesuitas de más de 400 años, actualmente en las universidades se impulsa la práctica de alguna manifestación artística en su formación, varias de ellas desde la figura no formal con talleres disciplinares, otras, desde la parte optativa o complementaria de sus programas formales, y algunas con programas formales. Como pueden ver, no es una pregunta inocente, ni tampoco simple, es una pregunta por el contexto y por el compromiso de la universidad con su entorno.

Para responder a la pregunta se invitó a artistas locales, a egresados y egresadas dedicados al arte, a profesores y profesoras y académicos y académicas, además de alumnos y alumnas que tienen una fuerte orientación a la producción artística para poder conocer cuál era la opinión de este sector cercano a la universidad y cercano al arte, sobre si la universidad debiera meterse de lleno en el

campo de la formación en artes. Y hago este énfasis “de lleno” porque no quisiera que se entendiera que en el ITESO no hay formación en el ámbito creativo.

El ITESO tiene una amplia trayectoria de formación de profesionales en el ámbito de la creación: en diseño, comunicación, publicidad, diseño de modas, artes audiovisuales, arquitectura, gestión cultural, etc. En el ITESO no ha habido una licenciatura exclusiva para la formación profesional de artistas, existe un área complementaria (materias optativas como se le conocen comúnmente) en materias de expresión artística, como cerámica, danza contemporánea, actuación, escritura creativa, pintura, dibujo, etc., elegibles para todas las carreras, pero esta oferta no tiene una lógica de formación de profesionales del arte, sino de conocimientos complementarios para otras profesiones, de formación integral para la persona.

Para esta primera parte del proceso se hizo un recuento de las asignaturas, relacionadas al arte y creación, tanto del área profesionalizante como del área complementaria y se identificaron casi un centenar de ellas, lo que nos planteó la posibilidad de un programa, solo retomando las asignaturas existentes, pero no era el momento de decidirlo, apenas se estaba colocando el panorama, y precisamente por lo anterior, además de un gran número de egresados dedicados al arte, y de profesores también en el campo, es que surge esta iniciativa, y la respuesta a la pregunta fue, que la universidad debería pensar en un programa formal de formación en artes a nivel licenciatura.

## Orientación

La interrogante que orientó la segunda parte fue sobre la orientación de la propuesta. Tampoco esta pregunta es sencilla, es un cuestionamiento sobre el arte actual, por cómo está sucediendo el arte, y cuál es su función social. Para ello, una

vez más se trabajó con un grupo de artistas cercanos a la universidad, que no tenían una relación con ITESO, curadores y teóricos del arte para tener una idea general sobre el campo del arte, en vistas de un programa en formación en artes.

El resultado de estas reuniones nos colocó frente al arte contemporáneo, no por la suerte de ajustarse al mercado, sino que consideramos que el arte contemporáneo “hoy en día se orienta más a buscar el diálogo sobre temas de interés social, políticos, ambientales, de equidad de género, de derechos humanos, etc., desde una posición más comprometida,

“una búsqueda que la universidad coloca también como esencial y que nos permite plantear preguntas sobre el ser humano y sus condiciones sociales, cuestionamientos sobre ética, política y existencia humana, relaciones que hacemos a partir del diálogo en la búsqueda de aprender a vivir en y para la diversidad” (Peña, Alina et al, 2019, pág. 4).

En este sentido tanto para el arte contemporáneo como para la universidad es importante reconocer al otro, “de tal modo que la experiencia estética se revela como un reconocimiento implícito del otro como un sujeto independiente pero equiparable a mí al que se insta a un diálogo a la búsqueda de lo común” (López C., 2011, pág. 4).

Existe “un surgimiento reciente del interés artístico sobre la colectividad, la colaboración y el compromiso directo con sectores específicos de la sociedad.” (Bishop, 2007, pág. 29) mismo compromiso que la universidad encuentra en sus orientaciones fundamentales, lo que lleva a pensar que la apuesta por la formación en artes, desde el arte contemporáneo, es una apuesta que une los dos intereses, tanto de la universidad como del arte contemporáneo, por un lado, modos diferentes de producción artística y por otro, compromiso social a través del arte. “Este



panorama mezclado del trabajo socialmente colaborativo conforma probablemente la vanguardia que tenemos hoy: se trata de artistas que utilizan situaciones sociales para producir proyectos desmaterializados, anti-mercado y políticamente comprometidos que continúan la demanda modernista de borrar la línea entre arte y vida” (Bishop, 2007, pág. 29).

Esto no quiere decir que toda práctica y exploración que se realice en el programa debiera ser “arte político”, de hecho “debemos distinguir, entre un «arte político» que, enclaustrado en su código retórico, se limita a reproducir representaciones ideológicas, y «un arte con política» que, preocupado por el posicionamiento estructural del pensamiento y por la efectividad material de su práctica dentro de la totalidad social, busca producir un concepto de lo político de relevancia para el presente” (Foster, 2003, pág. 12). Esto lleva a que toda exploración y experimentación que realicen los alumnos en el programa debiera colocar, de alguna manera, una pregunta por la ética y la política desde la estética, entendiendo la estética como propone Rancière, “un régimen específico de identificación y pensamiento de las artes: un modo de articulación entre maneras de hacer, las formas de visibilidad de estas maneras de hacer y modos de pensabilidad de sus relaciones.” (García Canclini, 2011, pág. 136) y no una estética pensada como un consenso totalitario de maneras de hacer e interpretar el arte.

En este sentido es importante mencionar que “la tarea del arte no es darle relato a la sociedad para organizar su diversidad, sino valorizar lo inminente donde el disenso es posible” (García Canclini, 2011, pág. 251), no se trata de que se gradúen jóvenes artistas en serie, sino que se coloquen como artista que puedan representar la diversidad, los desacuerdos y las diferentes maneras de hacer y visibilizar, y también de artistas que vean posibles mundos.

## Articulación

Por último, la pregunta que orientó el trabajo en su etapa de diseño curricular, fue ¿cómo articular todo lo reflexionado y deseado, en un programa de ocho semestres? Sin duda lleva a pensar en la función de la universidad en el contexto actual, y en un programa que pudiera articular por un lado la formación teórica y la formación técnico expresiva, y por otro lado la experimentación en producción y circulación de piezas, al mismo tiempo que en procesos de creación individuales, colectivos y colaborativos. En general, esta última pregunta fue la invitación a pensar en un programa que respondiera al contexto en el que se enmarca la producción de arte en nuestro país, arte que tiene una multiplicación de formas de crear y circular piezas de arte, no solo objetos o experiencias que impliquen lo presencial, sino también piezas de arte digital, estas “manifestaciones artísticas experimentan y amplían tanto las posibilidades expresivas y de divulgación, como las de la participación y apreciación de los espectadores” (Regil, 2005, pág. 2) lo que se traduce en otras formas de interdisciplina, de intervención social y de exploración de experiencias estéticas, en donde se constituye “un determinado estado de interdependencia en tanto a espacio, divulgación y participación de los espectadores - usuarios. Interdependencia en la que se originan ventajas recíprocas en pro de la expansión tecnológica y expresiva del arte digital.” (Regil, 2005, pág. 15).

Desde la visión del equipo, la apuesta es por un arte que pueda representar una exploración hacia nuevos horizontes de vida, en otras palabras, un cambio, esto no implica que haya un sacrificio por lo estético, por la perfección técnico expresiva en el ejercicio de la creación, “...lo estético es, de acuerdo con Rancière, la habilidad de pensar una contradicción: la contradicción productiva de la relación del arte con el cambio social, caracterizada precisamente por una tensión entre la fe en la

autonomía del arte y la creencia de que el arte está inextricablemente vinculado a la promesa de un mundo mejor porvenir.” (Bishop, 2007, pág. 37)

El trabajo colaborativo tiene una característica, que no radica nada más en la insoslayable idea de lo comunitario, como una vuelta al trabajo de tequio, sino que se fundamenta en el reconocimiento de la existencia de otros modos de ver, pues “ la experiencia estética no puede ser resuelta en una percepción individual debido a su indeterminación, solicita ser enunciada a otros a la búsqueda de un significado compartido” (López C., 2011, pág. 4) . Esta visión del reconocimiento permanente del otro, está en la organización del programa, tanto en el eje teórico, en donde se colocan asignaturas de debates del arte, filosofía del arte, teoría del arte, con un espacio específico para la visión latinoamericana, así como dos observatorios, que tienen como fin identificar y señalar las condiciones intrínsecas del campo artístico, desde la precarización del sector, hasta las políticas en el arte, que podríamos decir “son el punto ciego de gran parte del arte político contemporáneo” (Steyerl, 2014, pág. 4). Pero también este reconocimiento se da en la parte práctica, en los talleres, nuestro segundo eje.

El eje de Creación artística que, “busca promover la experimentación individual y colectiva de la producción artística, en sus múltiples materialidades expresivas, dinámicas y escenarios” (Peña, Alina et al, 2019, pág. 25) tiene como responsabilidad el desarrollo de la creación, el ejercicio de lo estético, y lo hace desde la base de talleres y laboratorios de arte, donde encontramos, por un lado, este reconocimiento del otro y el establecimiento del diálogo permanente, en donde entra también el programa de residencias artísticas, y por otro lado, la posibilidad de resolver la contradicción productiva que mencionaba Rancière.

Una de las características de los talleres, es que su estructura no está orientada por las disciplinas sino por conceptos que pueden articular la creación por proyectos, y el diálogo permanente con creadores y académicos. La idea de tener un solo taller en cada periodo escolar -pero que ese taller implique un espacio abierto de formación, exploración y diálogo- es la apuesta por un lugar de creación tanto individual como colectivo, además de un espacio de colaboración y aprendizaje de otros modos de hacer arte y de pensar los temas.

El taller de creación tiene un modelo que fundamenta parte de su apuesta en la autogestión educativa del alumno, esto implica que el “estudiante aprende en función de su propia actividad al relacionarse con los objetos de aprendizaje en un contexto de interacción” (ITESO, 2007, pág. 6) en otras palabras, el alumno debe realizar su búsqueda y organización de la carrera desde su proyecto personal. En el objetivo del taller de creación el estudiante deberá, junto con el profesor titular, diseñar y ejecutar su ruta de búsqueda y exploración, para ello tiene a la mano recursos como profesores asesores, espacios para la creación (tanto de la misma licenciatura como talleres de las otras licenciaturas), salones y aulas colaborativas, además de un área complementaria, que es fundamental articule para el desarrollo de sus proyectos, tanto en el ámbito teórico como en el ámbito de formación técnico expresiva, para la exploración de materialidad o para el perfeccionamiento de alguna técnica. No se puede dejar de mencionar el acceso virtual y presencial de los recursos de información académica, que en el arte contemporáneo son vitales pues “el arte es investigación” (Fontcuberta, 2020)

En este mismo eje se localizaron los laboratorios de prácticas estéticas, el primero de ellos centrado en la experimentación estética en donde se relaciona el arte y las ciencias sociales, a partir de modelos metodológicos, que permite utilizar el arte como herramienta de investigación o utilizar metodologías de investigación

para la producción artística. El segundo laboratorio, denominado e-laboratorio, pretende,

“a partir de una coyuntura vinculada a un interés colectivo, ya sea en el campo del arte o en la complejidad del campo social, los estudiantes elaborarán una propuesta de intervención interdisciplinaria en donde convivan las nuevas tecnologías digitales, las humanidades y las ciencias” (Peña, Alina et al, 2019, pág. 36).

Por último, el eje de espacio público y arte, es esta declaratoria del programa por prácticas artísticas políticas, de intervención, de pensar en el otro, de trabajar en colaboración en un espacio como el común, con lo que se busca tengan una mejor comprensión del espacio público y puedan desarrollar una relación crítica y sensible con éste.

## Conclusión

Pensar en la conformación de una propuesta formativa en artes, con mirada desde la gestión cultural, implica pensar no solo en la parte educativa, que es un gran reto ya, en vistas de un arte contemporáneo cambiante y diverso, sino de entender que el arte tiene su función social, que se puede desde él, llegar a un proceso de trabajo comunitario, colectivo y colaborativo, que el arte te permite realizar un proceso de intervención en espacios público, y un proceso de reflexión sobre determinados temas, en pleno reconocimiento del otro. Desarrollar un perfil de artista que coloque el proyecto como herramienta, no solo de creación, sino de distribución y circulación de la obra, es una apuesta esencial para la gestión cultural, al mismo tiempo que empezar a colocar temas de la gestión de la artes, más allá de los manuales de producción, a explorar temas como las políticas culturales y el arte, el arte con política, la precarización del sector y las estrategias para llevarlo a mejores términos

económicos, a profundizar en temas como la función social del arte, y el papel del artista en el contexto contemporáneo, por mencionar algunos.

Sin duda el arte contemporáneo y la gestión cultural son dos ámbitos íntimamente relacionados, que están pensando en lo comunitario, en lo colectivo, en lo colaborativo como un motor para proponer nuevos horizontes de cambio, aprovechando la capacidad emancipadora del arte.